

1. Datos Generales de la asignatura

Nombre de la asignatura:	Marco Legal de las Empresas
Clave de la asignatura:	ETP-1020
SATCA¹:	3-0-3
Carrera:	Ingeniería Electrónica

2. Presentación

Caracterización de la asignatura

Esta asignatura aporta al perfil del Ingeniero en Electrónica la capacidad para interpretar las leyes que rigen a nuestro país en materia de creación y desarrollo de organizaciones. Al integrar este programa, se consideró a la empresa como un ente económico y social, la cual debe cumplir con sus actividades en estricto apego a derecho.

El Marco Legal de la empresa provee las competencias que se requieren para el establecimiento y desarrollo de cualquier proyecto empresarial, desde una perspectiva legal, por ello, se inserta en los primeros semestres de la trayectoria escolar. Dada la complejidad jurídica existente en el entorno, el estudiante requiere de amplios conocimientos en el marco legal.

De manera particular, lo trabajado en esta asignatura se aplicará en proyectos de creación y desarrollo de cualquier tipo de organización, incluyendo desde la constitución de la sociedad (en su caso), así como en la exportación e importación de productos, el registro de marcas y patentes, hasta la aplicación de normas oficiales mexicanas.

Intención didáctica

Se organiza el temario desde un punto de vista deductivo, es decir, se comienza por establecer un antecedente general del derecho público hasta concluir con la interpretación específica de leyes y normas aplicables a una organización.

Al inicio del curso se abordan temas referentes al derecho público (como, el derecho constitucional, administrativo y tributario), con la intención de crear conciencia de la aplicación de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, en especial, de las garantías constitucionales, así como entender el funcionamiento de los poderes de la Unión en nuestro País y conocer y entender las diferentes obligaciones que las organizaciones tienen. En el caso del derecho tributario, se pretende conocer y entender las diferentes obligaciones que las organizaciones tienen en materia tributaria, así como comprender las generalidades de cada ley aplicable en dicha materia (leyes aplicables en cualquier tipo de organización).

A partir de la segunda unidad y hasta la quinta, se hará referencia al derecho privado, específicamente, al derecho civil, mercantil e internacional. En la segunda unidad, se analizan las asociaciones y sociedades civiles desde una perspectiva legal la idea es analizar las leyes que rigen a estos tipos de organizaciones así como realizar investigaciones de campo que permitan analizar casos concretos de aplicación de cada una de ellas. En la tercera unidad, se analizarán las leyes que tienen aplicación en empresas que realizan actos de comercio. Se incluye el panorama general del derecho mercantil y análisis de las sociedades mercantiles (sociedad anónima, sociedad de responsabilidad limitada y sociedad cooperativa).

Los temas de la cuarta unidad se refieren a los contratos mercantiles y las operaciones y títulos de crédito mayormente utilizados en una organización. Se propone abordar los temas desde un punto de

¹ Sistema de Asignación y Transferencia de Créditos Académicos

vista práctico, realizando actividades que contribuyan a la elaboración de distintos documentos mercantiles que incluyan cada uno de los requisitos establecidos en ley. En la quinta unidad se analizan los diferentes requisitos legales que se deben cumplir para la exportación e importación de productos hacia y de distintos países.

Se sugiere que las actividades prácticas que se realicen, fomenten el desarrollo de habilidades de análisis, investigación y trabajo en equipo. Es conveniente que se procure que en las investigaciones se acuda ante las autoridades competentes en cada materia, a fin de vincular los conocimientos adquiridos en el aula con lo que se está llevando a cabo en la práctica. La lista de actividades de aprendizaje no es exhaustiva, se sugieren sólo las necesarias para hacer el aprendizaje más significativo. Las investigaciones deberán realizarse como una actividad extra clase y al comenzar la actividad en el aula, se mostrarán los resultados obtenidos. La finalidad es que el estudiante aprenda a buscar e interpretar leyes que rigen a una organización así como a establecer el contacto con las autoridades encargadas de verificar su cumplimiento, además, también se debe procurar que el estudiante analice su entorno y reconozca la aplicación de la legislación vigente en las distintas organiza.

3. Participantes en el diseño y seguimiento curricular del programa

Lugar y fecha de elaboración o revisión	Participantes	Evento
Instituto Tecnológico Superior de Irapuato, del 24 al 28 de agosto de 2009.	Representantes de los Institutos Tecnológicos de: Aguascalientes, Apizaco, Cajeme, Celaya, Chapala, Chihuahua, Ciudad Guzmán, Ciudad Juárez, Cosamaloapan, Cautla, Culiacán, Durango, Ecatepec, Ensenada, Hermosillo, Irapuato, La Laguna, Lázaro Cárdenas, Lerdo, Lerma, Los Mochis, Matamoros, Mérida, Mexicali, Minatitlán, Nuevo Laredo, Orizaba, Piedras Negras, Reynosa, Salina Cruz, Saltillo, Sur De Guanajuato, Tantoyuca, Tijuana, Toluca, Tuxtepec, Veracruz y Xalapa.	Reunión Nacional de Diseño e Innovación Curricular para el Desarrollo y Formación de Competencias Profesionales de las Carreras de Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electromecánica, Ingeniería Electrónica e Ingeniería Mecatrónica.
Instituto Tecnológico de Mexicali, del 25 al 29 de enero del 2010.	Representantes de los Institutos Tecnológicos de: Aguascalientes, Apizaco, Cajeme, Celaya, Chapala, Chihuahua, Ciudad Guzmán, Ciudad Juárez, Cosamaloapan, Cautla, Durango, Ecatepec, Ensenada, Hermosillo, Irapuato, La Laguna, Lázaro Cárdenas, Lerdo, Lerma, Los Mochis,	Reunión Nacional de Consolidación de los Programas en Competencias Profesionales de las Carreras de Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electromecánica, Ingeniería Electrónica e Ingeniería Mecatrónica.

	Matamoros, Mérida, Mexicali, Minatitlán, Nuevo Laredo, Orizaba, Piedras Negras, Reynosa, Salina Cruz, Saltillo, Sur De Guanajuato, Tantoyuca, Toluca, Tuxtepec, Veracruz y Xalapa.	
Instituto Tecnológico de la Laguna, del 26 al 29 de noviembre de 2012.	Representantes de los Institutos Tecnológicos de: Orizaba, Querétaro, Celaya, Aguascalientes, Alvarado, Cuautitlán Izcalli, La Laguna y Lerdo.	Reunión Nacional de Seguimiento Curricular de los Programas en Competencias Profesionales de las Carreras de Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electromecánica, Ingeniería Electrónica, Ingeniería Mecánica e Ingeniería Mecatrónica.
Instituto Tecnológico de Toluca, del 10 al 13 de febrero de 2014.	Representantes de los Institutos Tecnológicos de: Aguascalientes, Boca del Río, Celaya, Mérida, Orizaba, Puerto Vallarta y Veracruz.	Reunión de Seguimiento Curricular de los Programas Educativos de Ingenierías, Licenciaturas y Asignaturas Comunes del SNIT.
Tecnológico Nacional de México, del 25 al 26 de agosto de 2014.	Representantes de los Institutos Tecnológicos de: Aguascalientes, Apizaco, Boca del Río, Celaya, Cerro Azul, Cd. Juárez, Cd. Madero, Chihuahua, Coacalco, Coatzacoalcos, Durango, Ecatepec, La Laguna, Lerdo, Matamoros, Mérida, Mexicali, Motúl, Nuevo Laredo, Orizaba, Pachuca, Poza Rica, Progreso, Reynosa, Saltillo, Santiago Papasquiaro, Tantoyuca, Tlalnepantla, Toluca, Veracruz, Villahermosa, Zacatecas y Zacatepec. Representantes de Petróleos Mexicanos (PEMEX).	Reunión de trabajo para la actualización de los planes de estudio del sector energético, con la participación de PEMEX.

4. Competencia(s) a desarrollar

Competencia(s) específica(s) de la asignatura
<ul style="list-style-type: none"> Diseñar, evaluar y emprender nuevos negocios y proyectos empresariales, en el mercado competitivo y globalizado, con una perspectiva legal. Aplicar las normas legales que dicten en la creación y desarrollo de una empresa.

5. Competencias previas

- Comprender la importancia de actuar bajo un régimen jurídico.
- Reconocer las diferentes ramas del derecho
- Distinguir las fuentes del derecho
- Identificar diferentes fuentes de consulta de normas jurídicas
- Interpretar y aplicar disposiciones jurídicas, concernientes a la relación obrero- patronal

6. Temario

No.	Temas	Subtemas
1	Las personas físicas y morales y sus obligaciones fiscales	1.1. Personas físicas y morales. 1.1.1. Concepto y características. 1.2. Obligaciones Fiscales. 1.2.1. Artículo 31 constitucional fracción IV. 1.2.2. Conceptos de impuestos, aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, aprovechamientos, productos y accesorios. 1.2.3. Contribuciones Fiscales en materia: 1.2.3.1. Federal. 1.2.3.2. Estatal. 1.2.3.3. Municipal 1.3. Inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes 1.4. Cumplimiento oportuno de las contribuciones tributarias.
2	Asociaciones y sociedades civiles	2.1. Sociedades civiles. Concepto y características. 2.2. Asociaciones civiles. Concepto y Características 2.3. Diferencias y semejanzas entre sociedad y asociación civil.
3	El derecho comercial y las sociedades mercantiles	3.1. Introducción al derecho comercial. 3.1.1. Concepto y características. 3.1.2. Actos de comercio. 3.1.3. Requisitos y obligaciones de los Comerciantes. 3.2. Sociedades Mercantiles. 3.2.1. Concepto y constitución. 3.2.2. Clasificación de sociedades. 3.2.3. Tipos de sociedades mercantiles. 3.2.3.1. Sociedad Anónima. 3.2.3.2. Sociedad de Responsabilidad Limitada.

		3.2.3.3. Sociedad Cooperativa. 3.3. Registro de propiedad intelectual. 3.3.1. Registro de marcas y patentes.
4	Contratos mercantiles, títulos y operaciones de crédito	4.1. Contratos mercantiles. 4.1.1. Concepto y requisitos generales. 4.1.2. Compra-venta. 4.1.3. Comisión Mercantil. 4.1.4. Prestación de servicios. 4.1.5. Importaciones y exportaciones. 4.1.6. Contratos y firmas electrónicos. 4.2. Títulos y Operaciones de Crédito. 4.2.1. Títulos de crédito. 4.2.1.1. Concepto y características. 4.2.1.2. Pagaré, cheque y letra de cambio. 4.2.1.3. Acciones y obligaciones mercantiles 4.2.2. Operaciones de crédito
5	Comercio exterior	5.1. Conceptos, características e importancia. 5.2. Legislación aplicable al comercio exterior. 5.3. Tratados de libre comercio. 5.4. Instituciones de apoyo al comercio exterior.

7. Actividades de aprendizaje de los temas

1. Las personas físicas y morales y sus obligaciones fiscales	
Competencias	Actividades de aprendizaje
<p>Específica(s):</p> <ul style="list-style-type: none"> Identificar las garantías individuales atribuibles a la realización de tareas profesionales y empresariales. Comprender la importancia de aplicar la legislación tributaria en las organizaciones. Identificar las obligaciones fiscales de las organizaciones <p>Genéricas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Capacidad de análisis y síntesis Conocimientos generales básicos Comunicación oral y escrita Habilidad para buscar información proveniente de diferentes fuentes solución de problemas Toma de decisiones <p><u>Competencias interpersonales</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Capacidad crítica y autocrítica Trabajo en equipo 	<ul style="list-style-type: none"> Investigar y analizar las características del derecho constitucional. Identificar las garantías constitucionales atribuibles a los individuos en la realización de tareas profesionales y empresariales. Investigar las responsabilidades del Estado, analizar y discutir, desde su punto de vista, el cumplimiento de dichas responsabilidades. Distinguir las funciones de los poderes del estado mediante cuadro comparativo. Investigar el precepto constitucional que obliga a los mexicanos a contribuir con el Estado. Discutir en plenaria, los motivos del pago de impuestos en nuestro país. Investigar los requisitos para dar de alta una empresa, ante el SAT. Investigar las generalidades de las leyes aplicables a las empresas para pago de

<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de desarrollo humano en sus relaciones interpersonales • Compromiso ético <p><u>Competencias sistémicas</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Aplicar los conocimientos en la práctica • Habilidades de investigación • Capacidad de aprender • Trabajar en forma autónoma • Habilidad para trabajar en forma autónoma • Búsqueda del logro 	<p>impuestos y su tasa o tarifa de tributación. Dado un caso práctico, identificar las obligaciones fiscales que debe cumplir una organización, así como llenar debidamente los formatos para darla de alta</p>
<p>2. Asociaciones y sociedades civiles</p>	
<p>Competencias</p>	<p>Actividades de aprendizaje</p>
<p>Específica(s): Explicar las diferencias y semejanzas entre la asociación civil y la sociedad civil.</p> <p>Genéricas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de análisis y síntesis • Conocimientos generales básicos • Comunicación oral y escrita • Habilidad para buscar información proveniente de diferentes fuentes solución de problemas • Toma de decisiones <p><u>Competencias interpersonales</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad crítica y autocrítica • Trabajo en equipo • Capacidad de desarrollo humano en sus relaciones interpersonales • Compromiso ético <p><u>Competencias sistémicas</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Aplicar los conocimientos en la práctica • Habilidades de investigación 	<ul style="list-style-type: none"> • Investigar la ley aplicable a éste tipo de sociedades y sus ordenamientos legales. • Discutir las interpretaciones de los ordenamientos legales aplicables a las sociedades y asociaciones civiles. • Investigar ante un notario público, los requisitos para la constitución de una organización civil • Contactar a una asociación o sociedad civil e investigar las causas de la elección de tipo de sociedad adoptado. Investigar las ventajas del tipo de organización adoptado, en comparación al otro tipo de organización civil. • Resolver un caso práctico en el que se deba proponer el tipo de organización civil más conveniente de acuerdo a los datos otorgados.
<p>3. El derecho comercial y las sociedades mercantiles</p>	
<p>Competencias</p>	<p>Actividades de aprendizaje</p>
<p>Específica(s):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconocer las características del derecho mercantil. • Identificar actos de comercio • Identificar las obligaciones de los comerciantes. • Elaboración de actas constitutivas 	<ul style="list-style-type: none"> • Investigar conceptos y características del derecho mercantil. • Investigar los actos que de acuerdo a ley, son considerados de comercio y presentar ejemplos de empresas que realizan dichos actos de comercio. • Investigar los requisitos, obligaciones y prohibiciones para ser comerciantes.

<ul style="list-style-type: none"> • Conocer los trámites de inscripción de una sociedad mercantil ante el Registro Público de Comercio. • Distinguir los tipos de sociedades mercantiles más usuales en nuestra sociedad. • Comprender los requisitos para el registro de marcas y patentes • Conocer el proceso para el registro de marcas y patentes • Aplicar la norma oficial mexicana a casos prácticos <p>Genéricas:</p> <p>Competencias instrumentales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de análisis y síntesis. • Capacidad de organizar planificar. • Conocimientos generales básicos. • Comunicación oral y escrita. • Habilidad para buscar y analizar información proveniente de diferentes fuentes. • Solución de problemas. • Toma de decisiones. • Manejo de la computadora. • Conocimientos básicos de la carrera <p><u>Competencias interpersonales</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad crítica y autocrítica. • Trabajo en equipo. • Capacidad de desarrollo humano en sus relaciones interpersonales. • Compromiso ético. • Capacidad de auto-motivación. <p><u>Competencias sistémicas</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Aplicar los conocimientos en la práctica. • Habilidades de investigación • Capacidad de aprender. • Trabajar en forma autónoma . • Habilidad para trabajar en forma autónoma. • Búsqueda del logro. 	<ul style="list-style-type: none"> • Investigar conceptos y la clasificación de sociedades mercantiles. • Analizar los diferentes tipos de sociedades mercantiles que contempla la Ley General de Sociedades Mercantiles (sociedad anónima, sociedad de responsabilidad limitada y sociedad cooperativa). Presentar ejemplos reales de cada tipo de sociedad. • Observar en su comunidad, los tipos de sociedades mercantiles mayormente utilizados. Deducir los motivos por los que las sociedades mercantiles recurren mayormente a algún tipo específico de sociedad. . • Resolver casos prácticos en los que se deba proponer el tipo de organización mercantil más conveniente de acuerdo a los datos otorgados. • Investigar los requisitos que se deben cumplir para el registro de marcas y patentes ante el IMPI. • Analizar la información y presentar resultado a través de un mapa conceptual. • Investigar el proceso que se debe llevar a cabo para el registro de marcas y patentes, así como el costo de dicho registro.
<p>4. Contratos mercantiles y títulos y operaciones de crédito</p>	
<p>Competencias</p>	<p>Actividades de aprendizaje</p>
<p>Específica(s):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprender las diferentes actividades mercantiles. 	<ul style="list-style-type: none"> • Investigar los preceptos legales relacionados con los contratos mercantiles. Interpretar la información y dado un caso práctico, realizar un contrato mercantil.

<ul style="list-style-type: none"> • Identificar los requisitos de los títulos de crédito. • Reconocer operaciones de crédito <p>Genéricas:</p> <p>Competencias instrumentales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de análisis y síntesis. • Capacidad de organizar y planificar. • Conocimientos generales básicos. • Comunicación oral y escrita. • Habilidad para buscar y analizar información proveniente de diferentes fuentes. • Solución de problemas. • Toma de decisiones. <p><u>Competencias interpersonales</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad crítica y autocrítica. • Trabajo en equipo. • Capacidad de desarrollo humano en sus relaciones interpersonales. • Compromiso ético. <p><u>Competencias sistémicas</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Aplicar los conocimientos en la práctica. • Habilidades de investigación • Capacidad de aprender. • Búsqueda del logro. 	<ul style="list-style-type: none"> • Investigar el concepto y características de los títulos de crédito. Los requisitos legales y las personas que intervienen. • Realizar el llenado de un título de crédito. • Investigar en la ley general de títulos y operaciones de crédito, las operaciones de crédito. • Investigar en una institución financiera los tipos de operaciones de crédito que manejan y los requisitos para llevarlas a cabo. • Analizar la información y comparar con el resultado de la investigación realizada en ley.
---	--

8. Práctica(s)

Presentar los formatos debidamente requisitados para dar de alta una empresa ante el SAT, identificando las obligaciones fiscales que se deberán cumplir para tal efecto.

- Elaboración de un acta constitutiva. Investigar los requisitos legales de un acta constitutiva de una sociedad mercantil y elaborar un ejemplo. Recabar además, los requisitos para constituir una sociedad mercantil ante notario público y su inscripción ante el registro público de comercio.
- Elaborar un contrato mercantil dando cumplimiento a todos los preceptos legales para él establecidos.
- Resolver un caso práctico de creación de una empresa considerando lo siguiente:
 - Tipo de sociedad mercantil
 - Registro de marcas y patentes así como su registro ante las autoridades competentes
 - Presentar a un experto en Registro de marcas y patentes.
- Exportación de los bienes y servicios así como el tratado de libre comercio a utilizar.
- Revisar los trámites que se realiza ante las aduanas para obtener los permisos previos para su exportación e importación.
- Llenado de pedimentos aduaneros y entrevista con agentes aduanales o Aplicación de la norma oficial mexicana.

9. Proyecto de asignatura

El objetivo del proyecto que planteé el docente que imparta esta asignatura, es demostrar el desarrollo y alcance de la(s) competencia(s) de la asignatura, considerando las siguientes fases:

- **Fundamentación:** marco referencial (teórico, conceptual, contextual, legal) en el cual se fundamenta el proyecto de acuerdo con un diagnóstico realizado, mismo que permite a los estudiantes lograr la comprensión de la realidad o situación objeto de estudio para definir un proceso de intervención o hacer el diseño de un modelo.
- **Planeación:** con base en el diagnóstico en esta fase se realiza el diseño del proyecto por parte de los estudiantes con asesoría del docente; implica planificar un proceso: de intervención empresarial, social o comunitario, el diseño de un modelo, entre otros, según el tipo de proyecto, las actividades a realizar los recursos requeridos y el cronograma de trabajo.
- **Ejecución:** consiste en el desarrollo de la planeación del proyecto realizada por parte de los estudiantes con asesoría del docente, es decir en la intervención (social, empresarial), o construcción del modelo propuesto según el tipo de proyecto, es la fase de mayor duración que implica el desempeño de las competencias genéricas y específicas a desarrollar.
- **Evaluación:** es la fase final que aplica un juicio de valor en el contexto laboral-profesión, social e investigativo, ésta se debe realizar a través del reconocimiento de logros y aspectos a mejorar se estará promoviendo el concepto de “evaluación para la mejora continua”, la metacognición, el desarrollo del pensamiento crítico y reflexivo en los estudiantes.

10. Evaluación por competencias

Instrumentos y herramientas sugeridas para evaluar las actividades de aprendizaje:

La evaluación debe ser continua, y se deberá poner especial énfasis en:

- Presentación del portafolio de evidencias, el cual incluye, entre otros:
 - Presentación de los resultados de sus investigaciones y de las conclusiones a las que haya llegado.
 - Elaboración de diferentes medios didácticos utilizados en las diferentes exposiciones de los resultados obtenidos en las actividades propuestas.
 - Solución de casos prácticos
- Participación activa
- Exámenes escritos
- Trabajo en quipo

11. Fuentes de información

1. Mario I. Álvarez Ledesma, Mc Graw Hill, 2008
2. Introducción al derecho civil, Javier Tapia Ramírez, McGraw Hill, 2002
3. Derecho de la Empresa I, Rosa Gloria Alanís Sierra, McGraw Hill, 2007
4. Derecho Mercantil, Calvo M. Octavio, Puente y F. Arturo, Editorial Banca y Comercio, S.A. de C.V.
5. Títulos y Operaciones de Crédito, Días Bravo Arturo, IURE Editores.
6. Derecho Mercantil, Quevedo Coronado Ignacio, Editorial PEARSON, Prentice Hall.
7. Prontuario de Derecho Mercantil, Soto Álvarez Clemente, Editorial Noriega LIMUSA.
8. Principios de Derecho Tributario, Delgadillo Gutiérrez Luis Humberto. Editorial LINUSA.
9. Derecho fiscal Mexicano, Martínez López Luis, Editorial ECASA.

10. Derecho Fiscal, Rodríguez Lobato Raúl, Colección de Textos Jurídicos Universitarios. OXFORD.
11. Nociones de Derecho Fiscal, Sánchez Piña José de Jesús, Editorial PAC.
12. Código de Comercio
13. Ley General de Sociedades Mercantiles
14. Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito
15. Ley del Impuesto sobre la Renta
16. Ley del Impuesto al Valor Agregado
17. Ley del Impuesto a Tasa Única
18. Código Civil del Estado
19. Constitución Mexicana de los Estados Unidos Mexicanos
20. www.diputados.gob.mx
21. www.aduanas.sat.gob.mx
22. www.sat.gob.mx